

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA RIVELSA ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 10
DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los las nueve horas, a los diez días del mes de marzo del dos mil quince, en el local ubicado en Pedro Carbo 1021 y Colón, piso 3 oficina 306, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, representados por carta – poder, mismas que se adjuntan a la presente acta para que formen parte de la misma, señores: Bertha Erazo Moncayo, representando al señor René Hernán del Risco del Águila, propietario de doscientas acciones, Maribel Pinta Sibri, representando al señor Renzo Felipe del Risco Datorre, propietario de doscientas acciones, Tatiana Altamirano Patiño, representando al señor Gonzalo Felipe del Risco Datorre, propietario de doscientas acciones, y; Pedro Narváez Moreira, representando al señor Rodrigo Felipe del Risco Datorre propietario de doscientas acciones, con lo que se encuentra presenta la totalidad del capital social suscrito y pagado en el veinticinco por ciento de su valor el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas; de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1.00) cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la compañía, acciones que confieren a sus titulares el derecho a igual número de votos. Los presentes por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General de Accionistas de la compañía RIVELSA ECUADOR S.A. Dirige la sesión la señora Bertha Erazo Moncayo, en representación del señor René Hernán del Risco, en calidad de presidente Ad – Hoc, y se dispone que el señor Pedro Narváez Moreira, en representación del señor Rodrigo del Risco, actúe como secretario Ad – Hoc. A continuación el secretario Ad – Hoc elabora la lista de asistentes, y constata que se encuentre presente el cien por ciento del capital de la compañía de acuerdo a los que dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías. Acto seguido, El Gerente General quien preside esta sesión toma la palabra y declara instalada la sesión a fin de tratar el siguiente orden del día, sobre cuyo único punto están todos los presentes de acuerdo por unanimidad en tratar: **L.- Conocer sobre la rectificación realizada a los balances de los años 2006 y 2008 para su presentación en declaración sustitutiva a la Superintendencia de Compañías.** Inmediatamente el director de la sesión manifiesta que se debe proceder a tratar sobre el único punto del orden del día. Luego de deliberar

sobre éste, los accionistas de RIVELSA ECUADOR S.A., unánimemente, resuelven: 1.- Aprobar la rectificación de los balances de los años 2006 y 2008. Se delega para que el señor Pedro Narváez Moreira, en representación del señor Rodrigo del Risco Datorre, como secretario Ad - Hoc deje constancia expresa de todo lo aprobado en el acta que deberá levantarse de la presente junta. A continuación se manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, debe dejarse constancia de los documentos que serán incorporados al expediente de esta sesión, dejando la Junta General constancia de que dichos documentos son : a.) Lista de asistentes y número de accionistas que representa, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponde; y b.) Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva. No habiendo otro asunto que tratar, el presidente Ad - Hoc concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala sesión procediéndose a leerla, la misma que es aprobada por unanimidad Compañías, firman el acta, los asistentes en unión del presidente Ad - Hoc e infrascripto secretario Ad - Hoc que certifica. Se levanta la sesión siendo las once horas. p.) René Hernán del Risco del Águila, Accionista, Presidente Ad - Hoc. f.) Bertha Erazo Moncayo; p.) Renzo Felipe del Risco Datorre, Accionista. f.) Maribel Pinta Sibri; p.) Gonzalo Felipe del Risco Datorre, Accionista. f.) Tatiana Altamirano Patifio; p.) Rodrigo Felipe del Risco Datorre, Accionista, Secretario Ad - Hoc f.) Pedro Narváez Moreira.

p.) RENE HERNAN DEL RISCO
(Accionista)
PRESIDENTE AD - HOC



f.) BERTHA ERAZO M.

p.) RODRIGO DEL RISCO D.
(Accionista)
SECRETARIO AD - HOC



f.) PEDRO NARVAEZ M.

p.) RENZO DEL RISCO D.
(Accionista)



f.) MARIHEL PINTA S.

p.) GONZALO DEL RISCO D.
(Accionista)



f.) TATIANA ALTAMIRANO P.